Municipalidad de Ciudad del Este
U.O.C.
Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 508700 – uoc.mcde@gmail.com

Ciudad del Este, 04 de Abril de 2022

Señores
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.
Ruc*: *80002756-6
Tel: 021-560 220
E-mail: emporio.ferre@gmail.com
Presente

Ref: Contratación Directa Nº 04/22. "Adquisición de Insecticidas, Fumigantes y Fertilizantes". ID 405594.

En mi carácter de Coordinadora de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la contratación de referencia a fin de comunicarle, de conformidad al Art. 30 inciso b de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, que la mencionada contratación fue declarada Desierto, acorde a la Resolución Nº 1186/I.M de fecha 31/03/2022.

A tal efecto, adjuntamos a la presente las siguientes documentaciones

- Informe de Comité de Evaluación
- Cuadro Comparativo de Ofertas
- Resolución Nº 1186/I.M

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Abg. Lourdes L. Oberladstatter L.
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

UOC MCDE <uoc.mcde@gmail.com>

NOTIFICACIÓN

1 mensaje

UOC - MCDE <uoc.mcde@gmail.com> 4 de abril de 2022, 14:04
Para: Emporio SA <emporio.ferre@gmail.com>

Ciudad del Este, 04 de Abril de 2022

Señores
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.
Ruc: 80002756-6
Tel: 021-560 220
E-mail: emporio.ferre@gmail.com
Presente

Ref: Contratación Directa Nº 04/22. "Adquisición de Insecticidas, Fumigantes y Fertilizantes". ID 405594.

En mi carácter de Coordinadora de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la contratación de referencia a fin de comunicarle, de conformidad al Art. 30 inciso b de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, que la mencionada contratación fue declarada Desierto, acorde a la Resolución Nº 1186/I.M de fecha 31/03/2022.

A tal efecto, adjuntamos a la presente las siguientes documentaciones

- Informe de Comité de Evaluación
- Cuadro Comparativo de Ofertas
- Resolución Nº 1186/I.M

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Abg. Lourdes L. Oberladstatter L.
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

4 adjuntos

EMPORIO FERRETERIA.pdf
252K

Informe de Comite de Evaluación.pdf
5512K

Cuadro Comparativo de Ofertas..pdf
405K

Resolución Declaración Desierta..pdf
365K

Municipalidad de Ciudad del Este
U.O.C.
Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 508700 – uoc.mcde@gmail.com

Ciudad del Este, 04 de Abril de 2022

Señores
DARIO RENE OLMEDO BENITEZ
***Ruc*: 2346757-6**
Tel: 021 200 500
E-mail: dario.bbo@gmail.com
Presente

Ref: Contratación Directa Nº 04/22. "Adquisición de Insecticidas, Fumigantes y Fertilizantes". ID 405594.

En mi carácter de Coordinadora de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la contratación de referencia a fin de comunicarle, de conformidad al Art. 30 inciso b de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, que la mencionada contratación fue declarada Desierto, acorde a la Resolución Nº 1186/I.M de fecha 31/03/2022.

A tal efecto, adjuntamos a la presente las siguientes documentaciones

- Informe de Comité de Evaluación
- Cuadro Comparativo de Ofertas
- Resolución Nº 1186/I.M

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Abg. Lourdes L. Oberladstatter L.
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

UOC MCDE <uoc.mcde@gmail.com>

NOTIFICACIÓN

1 mensaje

UOC - MCDE <uoc.mcde@gmail.com>
Para: dario.bbo@gmail.com

4 de abril de 2022, 14:12

Ciudad del Este, 04 de Abril de 2022

Señores
DARIO RENE OLMEDO BENITEZ
***Ruc*: 2346757-6**
Tel: 021 200 500
E-mail: dario.bbo@gmail.com
Presente

Ref: Contratación Directa Nº 04/22. "Adquisición de Insecticidas, Fumigantes y Fertilizantes". ID 405594.

En mi carácter de Coordinadora de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la contratación de referencia a fin de comunicarle, de conformidad al Art. 30 inciso b de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, que la mencionada contratación fue declarada Desierto, acorde a la Resolución Nº 1186/I.M de fecha 31/03/2022.

A tal efecto, adjuntamos a la presente las siguientes documentaciones

- Informe de Comité de Evaluación
- Cuadro Comparativo de Ofertas
- Resolución Nº 1186/I.M

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Abg. Lourdes L. Oberladstatter L.
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

4 adjuntos

DARIO RENE OLMEDO.pdf
250K

Informe de Comité de Evaluación.pdf
5512K

Cuadro Comparativo de Ofertas..pdf
405K

RESOLUCIÓN - DESIERTO.pdf
365K

Municipalidad de Ciudad del Este
U.O.C.
Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 508700 – uoc.mcde@gmail.com

Ciudad del Este, 04 de Abril de 2022

Señores
FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.
Ruc*: *80033363-2
Tel: 500646- 503115
E-mail: licitacionesinternacional@outlook.com
Presente

Ref: Contratación Directa Nº 04/22. "Adquisición de Insecticidas, Fumigantes y Fertilizantes". ID 405594.

En mi carácter de Coordinadora de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la contratación de referencia a fin de comunicarle, de conformidad al Art. 30 inciso b de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, que la mencionada contratación fue declarada Desierto, acorde a la Resolución Nº 1186/I.M de fecha 31/03/2022.

A tal efecto, adjuntamos a la presente las siguientes documentaciones

- Informe de Comité de Evaluación
- Cuadro Comparativo de Ofertas
- Resolución Nº 1186/I.M

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Abg. Lourdes L. Oberladstatter L.
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

UOC MCDE <uoc.mcde@gmail.com>

NOTIFICACIÓN

1 mensaje

UOC - MCDE <uoc.mcde@gmail.com>
Para: licitacionesinternacional@outlook.com

4 de abril de 2022, 14:17

Ciudad del Este, 04 de Abril de 2022

Señores
FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.
Ruc: 80033363-2
Tel: 500646- 503115
E-mail: licitacionesinternacional@outlook.com
Presente

Ref: Contratación Directa Nº 04/22. "Adquisición de Insecticidas, Fumigantes y Fertilizantes". ID 405594.

En mi carácter de Coordinadora de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la contratación de referencia a fin de comunicarle, de conformidad al Art. 30 inciso b de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, que la mencionada contratación fue declarada Desierto, acorde a la Resolución Nº 1186/I.M de fecha 31/03/2022.

A tal efecto, adjuntamos a la presente las siguientes documentaciones

- Informe de Comité de Evaluación
- Cuadro Comparativo de Ofertas
- Resolución Nº 1186/I.M

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Abg. Lourdes L. Oberladstatter L.
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

4 adjuntos

FERRETERIA INTERNACIONAL.pdf
254K

Informe de Comité de Evaluación.pdf
5512K

Cuadro Comparativo de Ofertas..pdf
405K

RESOLUCIÓN - DESIERTO.pdf
365K